

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CONSULPROYEC CIA. LTDA. CELEBRADA A LOS TRES
DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.**

En Manta, Provincia de Manabí, a los tres días del mes de julio del 2020 a las 10h00 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **CONSULPROYEC CIA. LTDA.** En las instalaciones de la Empresa ubicada en el cantón Manta. Los accionistas de la compañía **CONSULPROYEC CIA. LTDA.** a saber 1.- ANCHUNDIA REYES JOFFRE MANUEL de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientas ochenta y cuatro acciones, 2.- ANCHUNDIA REYES MARY MYRIAN de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ocho acciones, 3.- ARAUZ BARCIA GEOVANNY OSWALDO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ocho acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una, el mismo que es de ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía. Renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañía vigente.

Actúa como presidente de la junta el señor Anchundia Reyes Joffre Manuel, y como secretario el señor Reyes Vélez Pedro Enrique para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

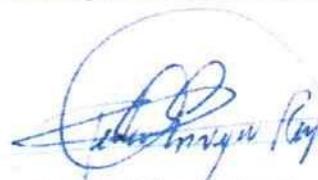
2. Informe de Comisario y Gerente.

A continuación, se pasó a tratar cada uno de los puntos UNO: El Presidente pone en conocimiento de la Junta General el informe del Balance General de la Compañía del ejercicio económico 2019 y poniéndolo a debate entre los presentes, se aprueba los Estados Financieros del periodo 2019 por unanimidad.

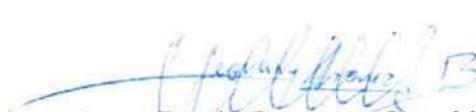
DOS: Tanto el Gerente General como el Comisario expusieron su informe a la Junta, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas.

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada en forma íntegra y por unanimidad, sin ningún tipo de modificación. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día se declara concluida la sesión a las 12h00, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.


Anchundia Reyes Joffre Manuel
CC. 1307209435
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Reyes Vélez Pedro Enrique
CC. 1306795087
G.G - secretario Ad-Hoc de la Junta


Anchundia Reyes Mary Myrian
CC. 1305016089
Accionista


Arauz Barcia Geovanny Oswaldo
CC. 1304887985
Accionista